	ADENDA		
	CÓDIGO: F-GA-CO-31	VERSIÓN: 02	FECHA: 02/11/2023

Nº 001 / 2024

PROCESO DE:	*MINIMA CUANTIA*	**CODIGO:**	MP-SG-MC-ARR-043-2024

OBJETO:	**ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y ESCANERS AL SERVICIO DE LAS OFICINAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.**

La Administración Municipal requiere modificar la invitación del Proceso de MP-SG-MC-ARR-043-2024, de conformidad con el numeral 31. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN de la invitación. "Solo tendrá validez aquellas modificaciones incorporadas mediante adenda". Así:

La Administración Municipal se permite adendar la Invitación Publica del proceso de Mínima Cuantía N° MP-SG-MC-ARR-043-2024, conforme a los errores avizorados en la Invitación Publica la cual se corregirá de la siguiente forma:

1. Se modifican los siguientes numerales de la invitación publica:

17. SUPERVISIÓN:

El Municipio de Pitalito ejercerá la Supervisión de la presente contratación a través estará a cargo del Almacén General, dependencia adscrita a la Secretaría General. a supervisión, velará por los intereses de la misma y tendrán las funciones que por la índole y naturaleza del contrato le sean propias. Entre otras:

31. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

Proyectó: Carlos Andrés Vargas Muñoz – Apoyo Jurídico Profesional

Revisado por: JONATHAN REINERIO RUBIO PEREZ	Aprobado por: JONATHAN REINERIO RUBIO PEREZ
Firma:	Firma:
Cargo: Jefe Oficina Contratación	Cargo: Jefe Oficina Contratación

Oferta Económica	La oferta económica deberá cumplir con los siguientes requisitos: 1. El proponente deberá presentar su propuesta (OFERTA ECONOMICA) de acuerdo con lo descrito en el anexo No. 5 OFERTA ECONÓMICA, diligenciando la totalidad de las casillas, valores unitarios, valores totales y valor total ofertado resultante, si fuere el caso. 2. El proponente debe tener en cuenta que el Valor Unitario de su oferta y posteriormente adjudicado debe responder por la ejecución del Contrato durante toda su vigencia y para efectos de eventuales adicionales al mismo. 3. Teniendo en cuenta que el presente proceso que se adelanta es para la contratación de suministro, con una bolsa que se consumirá de acuerdo a los valores unitarios ofertados y las cantidades solicitadas y recibidas por el Municipio, para efectos de la evaluación y para obtener el menor precio se tendrá en cuenta la sumatoria de los ítems de los unitarios (Diligenciar Anexo 5). El valor total del contrato asciende a la suma de VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000), que será tomado como monto agotable partiendo de los valores unitarios ofertados. Por tal razón se hace necesario que se estipule y/o diligencie el precio total estimado del contrato en la plataforma SECOP II, correspondiente a la suma de VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000).

NOTA: Los demás aspectos de la invitación del Proceso continúan vigentes.

En constancia se firma en Pitalito Huila, 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

Firmado digitalmente porJonathan Reinerio Rubio Perez
DN: cn=Jonathan Reinerio Rubio Perez gn=Jonathan Reinerio Rubio Perez c=Colombia l=CO o=Alcaldia de Pitalito ou=Oficina de Contrataci· n e=jonathan.rubio.abogado@gmail.com
Motivo:Estoy aprobando este documento
Ubicaci· n:
Fecha:2024.09.18 12:10:05 00

JONATHAN REINERIO RUBIO PEREZ
Jefe Oficina Contratación Alcaldía de Pitalito

Proyectó: Carlos Andrés Vargas Muñoz – Apoyo Jurídico Profesional

Revisado por: JONATHAN REINERIO RUBIO PEREZ	Aprobado por: JONATHAN REINERIO RUBIO PEREZ
Firma:	Firma:
Cargo: Jefe Oficina Contratación	Cargo: Jefe Oficina Contratación